



Esersum ind. cia. ltda.
Equipos Servicios y Suministros Industriales

13147 91255
Sebastián Guarderas Oe11-55
y Manuel de la Peña. Quito
Telf.: 2402-192 • Fax: 2415-270
E-mail: info@esersum.com.ec
www.esersum.com.ec

Quito, D.M., Septiembre 9 del 2014

Señor

DANIEL ALEJANDRO VARGAS HARNISTH

Presente.-

De mi consideración:

Tengo en bien comunicarle , que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ESERSUM IND CIA LTDA., que se celebró el 9 de septiembre del 2014 le nombro a usted , GERENTE GENERAL , por un periodo de cinco años , que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 25 de abril del 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de julio del 2001.

Atentamente,

Ing. Francisco Javier Vinueza Gómez
C.C.1705323788
PRESIDENTE EJECUTIVO

RAZON DE LA ACEPTACION: Acepto el cargo para el que sido designado, Quito 9 de septiembre del 2014.

Ing. Daniel Alejandro Vargas
C.C. 1713141644



TRÁMITE NÚMERO: 58767

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38699
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13147
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/09/2014
FECHA ACEPTACION:	09/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESERSUM IND CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

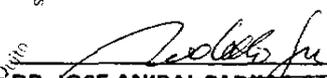
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713141644	VARGAS HARNISTH DANIEL ALEJANDRO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2827 DEL:17/07/2001 NOT:TRIGESIMO SEGUNDO DEL:25/04/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL